



## ► Información para las organizaciones internacionales no gubernamentales invitadas a la 109.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2021)

---

### Participación en la plenaria y en las comisiones

- Las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING) cuya invitación a participar en la Conferencia haya sido aprobada por el Consejo de Administración<sup>1</sup> recibirán, tras haber presentado sus poderes, una invitación de la dirección "ILO ([no-reply@zoom.us](mailto:no-reply@zoom.us))" para asistir a la plenaria de la Conferencia y a las sesiones de las distintas comisiones en las que se autoriza la participación de las OING. Las invitaciones serán válidas durante toda la reunión de la Conferencia.

### Solicitud de palabra en sesión plenaria

- Los representantes de las OING que deseen hacer uso de la palabra en sesión plenaria deberán seguir las instrucciones al respecto publicadas en el [sitio web de la Conferencia](#).

### Solicitud de palabra en las comisiones

- Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Conferencia, las solicitudes de palabra están sujetas a la aprobación de los miembros de la Mesa de la comisión en cuestión. En las páginas web de las comisiones se ha publicado información adicional conexas relativas a cada comisión.
- Los representantes de las OING a quienes se conceda el uso de la palabra en las comisiones recibirán un correo electrónico a la dirección proporcionada en los poderes, el cual contendrá el enlace necesario para participar en la sesión correspondiente. Dicho correo se enviará desde la dirección "ILO/OIT <[no-reply@zoom.us](mailto:no-reply@zoom.us)>".

**Se ruega a los delegados que se aseguren de que la dirección de correo electrónico "ILO / OIT <[no-reply@zoom.us](mailto:no-reply@zoom.us)>" forma parte de las direcciones autorizadas en su cuenta de correo electrónico (es decir, que la han señalado como un remitente de confianza cuyos mensajes no se archivarán automáticamente en la carpeta de correo no deseado o basura).**

### Contacto con las secretarías de las comisiones

- Se podrá contactar a las secretarías de las comisiones mediante las direcciones siguientes:
  - [cdr@ilo.org](mailto:cdr@ilo.org) para la Comisión de la Discusión Recurrente: Seguridad social.

---

<sup>1</sup> Véase los documentos [See GB.338/INS/17 \(Rev. 1\)](#) y [GB.341/INS/16 \(Rev.1\)](#)

- [COVIDRESPONSE@ilo.org](mailto:COVIDRESPONSE@ilo.org) para la Comisión de respuesta a la COVID.
- [CAN2021@ilo.org](mailto:CAN2021@ilo.org) para la Comisión de Aplicación de Normas.

## Interpretación

- Se solicita a los delegados que envíen el texto de su discurso a más tardar 24 horas antes de su intervención, para así velar por que la interpretación sea precisa y fiel:
  - [Cdr-interpret@ilo.org](mailto:Cdr-interpret@ilo.org) para la Comisión de la Discusión Recurrente: Seguridad social.
  - [Covid-interpret@ilo.org](mailto:Covid-interpret@ilo.org) para la Comisión de respuesta a la COVID.
  - [standardsinterpret@ilo.org](mailto:standardsinterpret@ilo.org) para la Comisión de Aplicación de Normas.

## Uso de las redes sociales

- Se exhorta encarecidamente a los delegados que eviten publicar información sobre las labores en curso de la comisión en las redes sociales.